

ACCIÓN URGENTE

DIRIGENTE INDÍGENA ASESINADO

Un centenar de indígenas guaraní-kaiowá están acampados en sus tierras ancestrales: el 18 de noviembre, 40 hombres armados atacaron el campamento, mataron a un dirigente indígena y secuestraron a un niño y dos niñas. El grupo indígena ha jurado permanecer en sus tierras ancestrales.

El 18 de noviembre, hacia las seis y media de la mañana, 40 hombres armados, muchos de ellos encapuchados, llegaron en una docena de camiones al campamento de Guaiviry, asentado en tierras cultivables en el sur del estado de Mato Grosso do Sul. Los hombres atacaron a los miembros de la comunidad, e hirieron a varios de ellos; además, aprehendieron al dirigente indígena Nísio Gomes y le dispararon repetidamente. El nieto de Nísio Gomes trató de intervenir, pero los asaltantes lo golpearon.

Según testigos presenciales, el cadáver de Gomes fue arrastrado por el suelo y arrojado a uno de los camiones. Tres menores –un niño de 12 años y dos niñas, una de 5 y otra de 12– fueron secuestrados por los asaltantes, que se los llevaron en el camión; no se les ha vuelto a ver. El cadáver de Nísio Gomes aún no se ha recuperado, y se teme que se lo hayan llevado al otro lado de la frontera con Paraguay, con lo que resultaría muy difícil localizarlo. La policía y la fiscalía federales, así como la FUNAI, están investigando el ataque.

La comunidad indígena de Guaiviry, que estaba acampada en condiciones sumamente precarias junto a la carretera MS-386, reocupó sus tierras ancestrales el 1 de noviembre, y acampó en unas tierras cultivables designadas para su identificación como territorio indígena desde noviembre de 2008. La investigación antropológica ha concluido, pero las tierras no pueden identificarse oficialmente hasta que se publiquen los informes antropológicos. El campamento ya había sido amenazado en repetidas ocasiones por hombres armados antes del ataque del 18 de noviembre. Dos días antes del ataque, habían amenazado con matar a Nísio Gomes.

Pese al grave peligro que corre, la comunidad ha jurado permanecer en sus tierras ancestrales. “Nuestro pueblo continuará en el campamento, moriremos todos aquí mismo. No vamos a salir de nuestra *tekoha* [tierra ancestral]”, dijo un miembro de la comunidad a un representante de la ONG local Consejo Indigenista Misionero (*Conselho Indigenista Missionário*, CIMI) el 18 de noviembre. La comunidad ha pedido a las autoridades que redoblen sus esfuerzos por encontrar el cadáver de Nísio Gomes y a los niños desaparecidos.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en portugués o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que investiguen de manera independiente y exhaustiva el homicidio de Nísio Gomes y el secuestro de los tres menores, y que lleven a los responsables ante la justicia;
- señalando que las autoridades han eludido durante mucho tiempo su deber de garantizar la protección de los guaraní-kaiowá, e instándolas a brindarles una protección completa, conforme a los deseos de la propia comunidad;
- instando a las autoridades a completar todas las demarcaciones de tierras pendientes y cumplir así con las obligaciones que han contraído en virtud del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Constitución de Brasil de 1988.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 2 DE ENERO DE 2012, A:

Ministro Federal de Justicia
Exmo. Sr. José Eduardo Martins
Cardozo
Esplanada dos Ministérios, Bloco "T"
70.712-902 - Brasília/DF
Brasil
Fax: + 55 61 2025 7803
Tratamiento: Exmo. Senhor
Ministro/Minister

Secretario Federal de Derechos
Humanos
Exma Sra. Ministra Maria do Rosário
Setor Comercial Sul-B, Quadra 9, Lote C
Edifício Parque Cidade Corporate, Torre
"A", 10º andar,
Brasília, DF CEP: 70308-200, Brasil
Fax: + 55 61 2025 9414
Tratamiento: Exma. Senhora
Ministra/Minister

Y copia a:
Conselho Indigenista Missionário, (CIMI)
CIMI Regional Mato Grosso do Sul
Av. Afonso Pena,
1557 Sala 208 Bl.B
79002-070 Campo Grande/MS BRASIL

Envíen también copia a la representación diplomática de Brasil acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



ACCIÓN URGENTE

DIRIGENTE INDÍGENA ASESINADO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El estado de Mato Grosso do Sul contiene algunas de las zonas indígenas más pequeñas, pobres y densamente pobladas de Brasil: bolsas rurales de pobreza rodeadas por grandes plantaciones de soja y caña de azúcar y por ranchos de ganado, plagadas de enfermedades y con unas condiciones de vida miserables. Unos 60.000 indígenas guaraní-kaiowá viven una existencia precaria, pues la descomposición social ha provocado elevados niveles de violencia, suicidio y desnutrición. Frustrados por la lentitud del proceso de demarcación de tierras, los indígenas guaraní-kaiowá han comenzado a reocupar sus tierras ancestrales, pero han sido víctimas de intimidación y violencia.

Numerosos indígenas guaraní-kaiowá han sido sometidos a desalojos forzosos y han terminado viviendo junto a carreteras. Se han visto expuestos a amenazas de guardias de seguridad contratados para impedir sus intentos de reocupar la tierra, a problemas de salud derivados de vivir en refugios temporales inadecuados y a falta de atención médica. Además, muchos han muerto o han resultado heridos en accidentes de tráfico.

En la última década se han producido numerosos ataques y homicidios a consecuencia de la lucha de los guaraní-kaiowá por la tierra. Las empresas privadas de seguridad, contratadas por los terratenientes locales, recurren habitualmente, y con impunidad, a las amenazas y la violencia.

En noviembre de 2007, el Ministerio de Justicia, la Fiscalía Federal, la FUNAI (*Fundação Nacional do Índio*) y 23 dirigentes indígenas firmaron un acuerdo (*Termo de Ajustamento de Conduta, TAC*) por el que la FUNAI se comprometía a identificar para su entrega 36 tierras ancestrales guaraní-kaiowá, entre ellas las de Guaiviry, para abril de 2010. La falta de recursos y las apelaciones judiciales han retrasado el proceso de identificación, que todavía no se ha llevado a cabo, aunque FUNAI ha anunciado recientemente que en marzo de 2012 se publicarán algunos de los estudios antropológicos. El estudio relativo a las tierras de la comunidad de Guaiviry se estaba concluyendo cuando se produjo el ataque contra la comunidad.

Tanto Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, firmada por Brasil en 2007, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en el que Brasil es parte, consagran el derecho de los pueblos indígenas a sus tierras tradicionales y piden a los Estados que establezcan mecanismos con los que adjudicar y reconocer este derecho. La Constitución brasileña (1988) afirma también el derecho de los pueblos indígenas a sus tierras y la responsabilidad de Brasil de demarcarlas.

Recientemente se han introducido unos cambios según los cuales todas las identificaciones potenciales de tierras indígenas deben pasar por la Oficina de la Presidencia antes de aprobarse, un paso que muchas ONG locales temen que ponga en peligro el derecho constitucional de los pueblos indígenas a sus tierras.

Nombres: 100 indígenas guaraní-kaiowá

Sexo: ambos

AU: 339/11 Índice: AMR 19/018/2011 Fecha de emisión: 21 de noviembre de 2011

